ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA:

EMPRESA SMARTLOGISTIC S.A.

En Ambato a los diez días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las dieciocho horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la calle Segundo Granja y Amelia Mendoza, se reúne la Junta Universal de socios de la Compañía SMARTLOSGISTIC S.A. con la asistencia de: 1) Jaime Norberto López Melo por sus propios y personales derechos propietario de ocho participaciones: 2) Mónica Elizabeth Zamora Salinas por sus propios y personales derechos, propietario de ocho participaciones. Las participaciones tienen el valor nominal de cincuenta dólares americanos cada una, por consiguiente al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, el señor Jaime Norberto López Melo amparado en lo que disponen los artículos 119 y 238 de la ley de compañías, propone que se constituyan en Junta Universal de Socios, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. INFORME DE LA GERENTE GENERAL ING. MONICA ZAMORA
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.
3. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL.

El señor presidente procede a constatar la existencia del quórum legal y declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, y se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1. INFORME DE LA GERENTE GENERAL ING. MONICA ZAMORA. - Toma la palabra la Ing. Mónica Zamora y manifiesta que: El primero de agosto del dos mil diecinueve se constituye la Compañía SMATRLOGISTIC S.A con la finalidad de Transporte de carga pesada a nivel nacional, y debido a todas las circunstancias que hemos vivido no se ha podido llevar a cabo todo lo planificado esperamos en el futuro poder ejecutar nuestras metas permítame dar lectura el informe de lo realizado durante este período, (Informe que se adjunta). Lo que pongo en consideración de la junta.

   RESOLUCION. - La junta General Ordinaria resuelve por unanimidad aprobar el informe de gerencia

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE REULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

   La Dra. Fanny Salinas Contadora General de la compañía, Indica que como no ha existido ningún movimiento económico-financiero se presentan los Estados Financieros básicos que se anexan, Los mismos que se encuentran apegados a todo lo que exigen las leyes y reglamentos . Una vez conocido, revisado y teniendo en sus manos copias de los balances de situación financiera y de resultados, el Ing. López pide que se aprueben los balances.

   RESOLUCION: la junta General Ordinaria, resuelve por unanimidad aprobar los Estados de Situación Financiera y de Resultados.

3. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
   Toma la palabra la Dra. Mónica Zamora y manifiesta que no existe ninguna utilidad porque no ha existido ningún movimiento dentro de la empresa por tanto no se puede tomar ninguna decisión. A lo que el Sr. López se encuentra de acuerdo:

   RESOLUCION: la Junta General Ordinaria, resuelve por unanimidad aprobar esta resolución.

4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL.

   Por secretaría se lee el acta, el sr. Jaime López, mociona que se apruebe el acta sin modificaciones, moción que es respaldada.

   RESOLUCION: La junta general Universal resuelve por unanimidad aprobar el Acta de la presente Junta.

El Sr. Presidente agradece la presencia y declara concluida la Junta general ordinaria, siendo las diecinueve horas.

Para constancia firman:

JAIME NORBERTO LOPE MELO
PRESIDENTE
SOCIO

MONICA ELIZABETH ZAMORA SALINAS
SECRETARIA
GERENTE

CONTROL DE ASISTENCIA A JUNTA UNIVERSAL DE LA EMPRESA SMARTLOGISTIC S.A

Fecha: 10 de marzo de 2020

1.- ZAMORA SALINAS MONICA ELIZABETH .....

2.- LOPEZ MELO JAIME NORBERTO .....